

---

## CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (Decretos 213/2017, 18/2018, 55/2019 y Resolución de 22 de julio de 2021)



### Objeto de la convocatoria:

La Fundación COMPUTAEX (Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura), como beneficiario del programa de ayudas para el fomento de la contratación de personal de apoyo a la investigación en la Comunidad Autónoma de Extremadura, al amparo del Decreto 213/2017 de 4 de diciembre, modificado por los Decretos 18/2018 de 6 de febrero y 55/2019 de 7 de mayo, y de la Resolución de 22 de julio de 2021 por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al ejercicio 2021, ofrece la contratación en prácticas de una persona joven para el proyecto de investigación “*ExQNet (Extremadura Quantum Network): Infraestructura de comunicaciones cuánticas fiable y segura para Extremadura*”, para su Centro CénitS (Centro Extremeño de iNvestigación, Innovación Tecnológica y Supercomputación).

### Objetivo del proyecto:

*ExQNet (Extremadura Quantum Network)* se propone como el diseño, planificación, especificación y evaluación de una red de comunicaciones cuántica para la interconexión de infraestructuras críticas para la futura prestación de conexiones fiables y seguras usando software cuántico. Buscando la sostenibilidad económica se analizará y evaluará la creación de la base de la *ExQNet* sobre la infraestructura de la actual RCT (Red Científico Tecnológica), con las fibras ópticas necesarias que permitan dotar la infraestructura mínima para la migración de las actuales redes de conmutación de paquetes (bits) a las comunicaciones cuánticas (*qubits*) que sienten la base de la futura Internet cuántica. *ExQNet* permitirá, en caso de contar con presupuesto para ello, interconectar CPDs, supercomputadores, hospitales, centros tecnológicos, institutos de investigación, universidades, empresas e infraestructuras críticas para la seguridad regional y nacional, que puedan aprovecharla para resolver las limitaciones actuales y sus necesidades futuras.

Este proyecto de investigación se encuentra encuadrado en la línea estratégica de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), definida en el VI Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2017-2020, aprobado mediante Decreto 91/2017, de 20 junio (DOE n.o 121, de 26 de junio).

---

## Requisitos de los candidatos:

El perfil de la persona a contratar deberá corresponderse con un titulado universitario superior, con formación en Ingeniería Industrial, Física, Matemáticas, Estadística, Ingeniería en Informática u otras Ingenierías universitarias.

Además, tal y como establecen las bases reguladoras de las ayudas (Decreto 213/2017 de 4 de diciembre, modificado por los Decretos 18/2018 de 6 de febrero y 55/2019 de 7 de mayo) y la Resolución de 22 de julio de 2021, por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al ejercicio 2021, el candidato debe ser menor de 30 años, inscrito como desempleadas en el Servicio Público de Empleo, que en el momento de la contratación carezca de ocupación laboral, según Informe de Vida Laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social y que sea beneficiario del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

## Características del puesto de trabajo:

- Denominación del puesto: Técnico de apoyo a la investigación.
- Realización de tareas de I+D+I asociadas al proyecto “*ExQNet (Extremadura Quantum Network): Infraestructura de comunicaciones cuánticas fiable y segura para Extremadura*”
- Emplazamiento y/o centro de trabajo: Centro CénitS en Cáceres.
- Horas semanales: 40.
- Tipo de contrato ofertado: en prácticas.
- Duración del contrato: 18 meses.

## Otras informaciones sobre el puesto y condiciones laborales:

- Régimen horario: mañanas de lunes a viernes de 8 a 15 horas y dos tardes a la semana de 16 a 18:30 horas.

## Proceso de selección:

- Quienes deseen tomar parte en el proceso de selección deberán enviar su candidatura (Currículum Vitae)<sup>1</sup> por correo electrónico a la dirección de correo electrónico [empleo@cenits.es](mailto:empleo@cenits.es), (indicando como Asunto: *PAI – Técnico de apoyo – TIC ExQNet*) antes de las **13 horas del día 25 de Abril de 2022**.

Cáceres, 8 de Abril de 2022

Fdo. Director General de la Fundación COMPUTAEX

1. No se valorarán aquellos méritos no acreditados convenientemente. La documentación deberá referirse siempre a fechas anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación.